



Carmen Gloria Neira <carmen.neira@uchile.cl>

Re: Documentos para presentar Beca de Residencia Interna 2022Carmen Gloria Neira208573713

8 mensajes

Natalia Armendariz <narmendariz@uchile.cl>

2 de junio de 2022, 13:00

Para: carmen.neira@uchile.cl

Cc: jennifer.canales@uchile.cl

Estimada Carmen Gloria: según los documentos enviados, el pago del arriendo de la estudiante y su hermano lo realiza el padre directamente (ver rut de depositante del comprobante de depósito en efectivo), que corresponde a 188.000 por cada hijo al mes más (arriendo por 150.000 más alimentación por onces y desayuno en la pensión que arriendan), sumado a las 2 cuotas de pago de mes de garantía, o sea, un total de 578.000 en marzo, y 558.000 en abril.

Ambas sumas superan los 450.000 que entrega de pensión de alimentos según acreditación (según la declaración de la estudiante, el padre entregaría 300.000 al grupo familiar, favor aclarar), y esto constituye el único ingreso del grupo familiar, por lo que la situación acreditada no es consistente con los gastos.

Porfavor aclarar cuánto entrega directamente a la estudiante y su hermano por pensión de alimentos directa (transferencia que realiza), y qué gastos son los que él paga directamente (en relación al arriendo u otros gastos de la estudiante y su hermano).

Solicitar a la estudiante que haga la declaración de gastos incorporando toda la pensión de alimentos que entrega el padre, e incorpore los gastos de su hermano en Santiago también.

Saludos



Natalia Armendáriz Amat

Analista de beneficios

Área de Beneficios Estudiantiles

DIRBDE - VAEC | Universidad de Chile

Diagonal Paraguay 265 | Oficina 601

2 2978 0473

El lun, 30 may 2022 a las 15:46, JAVIERA CATALINA (<dirbde@uchile.cl>) escribió:

Documentos para presentar Beca de Residencia Interna 2022

Descargar informativo asignación beca residencia interna	InformativoformularioBecaResidencia_gestion2022.pdf
Asistente social	Carmen Gloria Neira
Correo electrónico	carmen.neira@uchile.cl
Ingrese RUN	208573713
Nombres	JAVIERA CATALINA
Apellido paterno	TORRES
Apellido materno	PIZARRO
Carrera	TRABAJO SOCIAL
Año de ingreso	2020
Unidad académica	Facultad de Ciencias Sociales
Tipo de estudiante	Postulante
Observaciones	Alumna postulante BRI año 2020. Se adjunta FOCES actualizado dirección académica y síntesis social.
Validación de requisitos del PRU- Beca de Residencia	Es alumno/a regular con matrícula vigente de una carrera o programa de Pregrado de la U. de Chile. Tiene un mínimo de 4 ramos inscritos semestrales. Cumple con el avance académico: 60% primer año, 70% curso superior; 50% desde residencias universitaria. Presenta situación de vulnerabilidad socioeconómica, de

acuerdo a acreditación en FOCES y es consistente con RSH que presenta el/la estudiante.
Presenta RSH actualizado (hasta 1 año) o comprobante de solicitud de actualización de RSH.
Está afiliado a algún sistema de salud o en trámite de afiliación
Tiene nacionalidad chilena, o es extranjero y cuenta con permanencia definitiva o con residencia (visa temporal) en Chile, o tiene asignación de beneficios estudiantiles del Mineduc vigentes al período a evaluar. En caso de tener residencia en Chile, cuenta con enseñanza media completa cursada en Chile.
Tiene estado civil soltero/a
Procede de una Región de origen distinta a la Metropolitana.
No cuenta con redes de apoyo en la Región Metropolitana para residencia.
Completó el Formulario de Datos Bancarios con una cuenta personal.
No tiene título profesional o grado académico, ni es egresado terminal o ha sido aprobado en, a lo menos, el 75% del plan de formación de una carrera o programa diferente a aquella en que solicita el beneficio, dentro de la U. de Chile o de otra institución de educación superior.
No tiene beneficios incompatibles con la presente vacante (otras becas destinadas a residencia)

Toma de conocimiento
Cédula de identidad del dueño, tercero, arrendador o subarrendador.
Comprobante de arriendo sin contrato (formato DIRBDE).
Comprobante de arriendo de pensión o habitación (formato DIRBDE).
Declaración de ingresos y gastos mensuales (formato DIRBDE especial para este beneficio).
Una cuenta de servicios básicos en formato tradicional (no plataforma web)
Comprobante de pago de arriendo mensual.
Comprobante de transferencia o depósito bancario.
Certificado de actividad académica presencial (Si no fue enviado previamente)
Síntesis social por situación de alta complejidad (Si no fue enviado previamente)

Documento adjunto 1

[Documentos Javiera Torres Pizarro.pdf](#)**Natalia Armendariz** <narmendariz@uchile.cl>

Para: carmen.neira@uchile.cl

Cc: jennifer.canales@uchile.cl

2 de junio de 2022, 13:03

En cuanto a la documentación, falta certificado de residencia, y que se indique cuál es el ingreso del padre.

**Natalia Armendáriz Amat**

Analista de beneficios

Área de Beneficios Estudiantiles

DIRBDE - VAEC | Universidad de Chile

Diagonal Paraguay 265 | Oficina 601

2 2978 0473

[El texto citado está oculto]

Carmen Gloria Neira <carmen.neira@uchile.cl>

Para: Natalia Armendariz <narmendariz@uchile.cl>

Cc: jennifer.canales@uchile.cl

2 de junio de 2022, 13:08

Estimada Natalia, se contactará a la estudiante. Hasta cuándo tengo plazo para informar?

Quedo atenta

Saludos

Carmen G. Neira

Asistente Social

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Chile

[El texto citado está oculto]

Natalia Armendariz <narmendariz@uchile.cl>
Para: Carmen Gloria Neira <carmen.neira@uchile.cl>
Cc: jennifer.canales@uchile.cl

2 de junio de 2022, 17:24

Estimada Carmen Gloria, el máximo plazo que podemos dar para informar lo referente al padre es hasta mañana viernes 3 de junio, ya que es decisivo en cuanto a si podemos darle el beneficio o no, según como sea su situación.
Para el certificado de residencia podemos esperar hasta el miércoles de la próxima semana.
Saludos



Natalia Armendáriz Amat

Analista de beneficios

Área de Beneficios Estudiantiles

DIRBDE - VAEC | Universidad de Chile

Diagonal Paraguay 265 | Oficina 601

2 2978 0473

[El texto citado está oculto]

Natalia Armendariz <narmendariz@uchile.cl>
Para: Carmen Gloria Neira <carmen.neira@uchile.cl>
Cc: jennifer.canales@uchile.cl

7 de junio de 2022, 14:37

Estimada Carmen Gloria: has tenido alguna novedad?



Natalia Armendáriz Amat

Analista de beneficios

Área de Beneficios Estudiantiles

DIRBDE - VAEC | Universidad de Chile

Diagonal Paraguay 265 | Oficina 601

2 2978 0473

[El texto citado está oculto]

Carmen Gloria Neira <carmen.neira@uchile.cl>
Para: Natalia Armendariz <narmendariz@uchile.cl>
Cc: jennifer.canales@uchile.cl

7 de junio de 2022, 14:40

Estimada Natalia, no he tenido ninguna novedad de la estudiante. Se le envió correo el día Jueves de la semana pasada y no ha contestado hasta la fecha.
Saludos

Carmen G. Neira

Asistente Social

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Chile

[El texto citado está oculto]

Natalia Armendariz <narmendariz@uchile.cl>
Para: Carmen Gloria Neira <carmen.neira@uchile.cl>
Cc: jennifer.canales@uchile.cl

7 de junio de 2022, 14:45

Estimada Carmen Gloria, asignaremos el beneficio en esta cuota, favor informar a la brevedad posible.

Saludos

**Natalia Armendáriz Amat****Analista de beneficios**

Área de Beneficios Estudiantiles

DIRBDE - VAEC | Universidad de Chile

Diagonal Paraguay 265 | Oficina 601

2 2978 0473

[El texto citado está oculto]

Carmen Gloria Neira <carmen.neira@uchile.cl>
Para: Natalia Armendariz <narmendariz@uchile.cl>
Cc: jennifer.canales@uchile.cl

9 de junio de 2022, 17:44

Estimada Natalia espero te encuentres bien. Te señalo, que realicé dos veces la consulta a la estudiante que me solicitaste, sin embargo, a la fecha la alumna no ha contestado.

Saludos

Carmen G. Neira
Asistente Social
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Chile

[El texto citado está oculto]